

SAT confirma: es fantasma la empresa a la que Anaya le vendió.

Por: El Financiero. 12/05/2018

Manhattan Master Plant Development, empresa que compró en **54 millones de pesos** una nave industrial propiedad de **Ricardo Anaya** y su familia, fue declarada como “**empresa fantasma**” por el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**).

Así lo revelan registros que el propio SAT publicó en su portal. Según el listado, el 16 de febrero Manhattan Master Plant Development fue incluida en una lista de 146 empresas que son usadas para mover dinero con el objeto de ocultar su origen, es decir, lavar dinero.

La citada empresa se constituyó con un capital de 10 mil pesos, cinco mil los puso Luis Alberto López López y cinco mil los aportó María Amada Ramírez Vega. Se trata del chofer de Manuel Barreiro y la esposa de su contador.

De acuerdo con un análisis de la **Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda**, esta empresa fue utilizada para concentrar **54 millones de pesos** que se movieron por entre 12 y 17 empresas y cinco países (Gibraltar, Suiza, Canadá, República Dominicana y México).

Con base en esta revelación, Javier Lozano, vocero de José Antonio Meade, acusó al candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, de mentir y estar involucrado en lavado.

“Que conste que se los dije, **Ricardo Anaya miente** y está **metido en lavado de dinero**”, dijo **Lozano** en un video que posteó ayer en su cuenta de Twitter.

Joaquín Adrián Xamán, abogado de dos fiscalistas que crearon todo el entramado financiero que ahora tiene contra la pared al panista, esta situación la sabía Anaya por lo que no puede deslindar de su responsabilidad. “Posterior a la compraventa, uno de mis clientes se dio cuenta de que pusieron como dueños de Manhattan Master Plant a dos colaboradores de Barreiro, cuestionó, y le dijo que había que cambiarlos. Le pidió a un prestanombres de mayor calidad y Barreiro puso a Juan Carlos Reyes”, dijo Xamán a El Financiero.

Recordó que el 25 de agosto de 2016, en la notaría 31 de Querétaro, se celebró el contrato de compra venta del terreno de **13.5 hectáreas entre Juni Serra SRL de CV** (empresa de Anaya y su familia) y Manhattan Master Plant Development, empresa fantasma creada por Barreiro, amigo de Anaya.

Agregó que en la escritura sí aparecen como dueños de **Manhattan Master Plant Development Luis Alberto López y María Amada Ramírez**. Sin embargo, después se hizo un acta de asamblea de la venta de partes sociales, la cual se celebró con posterioridad a la compraventa, pero le pusieron fecha anterior para tratar de ocultar el error.

“Hicieron un convenio de negocios en el que supuestamente Juan Carlos Reyes, ya socio de la empresa con esa fecha anterior, le instruye a Luis Alberto López a que firme la compraventa... Un dato revelador es que la escritura de compraventa no se podía cambiar porque ya se había mandado al registro”, agregó.

“Anaya dijo ‘me contactaron del **Parque Industrial** y me dijeron que **Juan Carlos Reyes quería comprar**’, eso en la cronología de los hechos es imposible, porque Juan Carlos Reyes a la fecha de la compraventa no aparecía en la película, no era socio de Manhattan Master Plant Development. Por eso hay dos conclusiones lógicas: Ricardo Anaya sabe que no le compró a Juan Carlos Reyes; y Ricardo Anaya aceptó que le pusieron a una segunda persona para enderezar la versión de que le vendió a esa persona, a sabiendas de que no era cierto”, concluyó

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: IMPACTO CAMARGO

Fecha de creación
2018/05/12